

editorial invitada

Investigación, mujeres y cátedras

A pesar de que el trabajar en centros de enseñanza e investigación como las universidades suele llevar fácilmente al escepticismo, la posibilidad de escribir esta editorial, las múltiples muestras de afecto de mis amigos y amigas en el ámbito psicológico y la confianza que me ha demostrado el editor de esta revista me han hecho elevar el ánimo y escribir esta pequeña editorial.

Mucho ha cambiado la presencia, el trabajo, el rendimiento y la aportación de las mujeres a la sociedad desde las descripciones que de sus virtudes como compañeras del investigador (ya que no era posible considerarlas investigadoras) hacía Ramón y Cajal, hasta nuestros días. El ilustre premio Nóbel aconsejaba a sus discípulos en "Reglas y consejos para la investigación científica", entre otras cosas muy razonables, que a la hora de escoger mujer (por otra parte, consideraba muy interesante el matrimonio en la vida del investigador) podía encontrar cuatro tipos principales de mujer: "A saber: la intelectual, la heredera rica, la artista y la hacendosa" puesto que en España no se podían hallar del primer tipo, lo mejor era optar por "la señorita hacendosa y económica, dotada de buena salud física y mental, adornada de optimismo y buen carácter, con instrucción bastante para comprender y alentar al esposo, con la pasión necesaria para creer y soñar con la hora del triunfo... enemiga de la notoriedad..."

Actualmente sabemos que en nuestro país la mujer presenta muy buenas calificaciones en sus estudios universitarios (representan el 53% del alumnado, el 59% de licenciaturas) que cuando se trata de obtener becas de postgrado sigue obteniéndolas en mayor cantidad que sus compañeros, pero en menor cuantía que en el pre grado (obtienen el 51% de las becas predoctorales); que cuando se trata de ocupar plazas de profesorado los hombres obtienen más puestos de trabajo (las mujeres representan el 35% del profesorado universitario TEU y CEU) y que en la medida que se elevan las categorías de profesorado la distancia es cada vez mayor (Estudio: El sexisme a l'Autònoma y Document sobre dones i ciència).

El porcentaje de catedráticas de universidad en España es del 12,7% (Estudio: El sexisme a l'Autònoma y Document sobre dones i ciència). Y como puede verse sigue existiendo una diferencia que marca y mantiene lo que es ya una tradición histórica.

Hoy sabemos que la mujer es capaz de desenvolverse en cualquier ámbito de trabajo, que no es tan necesaria, sino más bien inconveniente, la sencillez, la modestia y la aversión a la notoriedad, pero no lo tiene fácil.

Tal vez es la misma dificultad lo que hace que las mujeres sean más perfeccionistas y se esfuerzen denodadamente en los ámbitos a los que no tiene un acceso sencillo.

El estudio Document sobre dones i ciència "ha analizado la actividad científica, académica y profesional de las mujeres y como resultado de estos análisis detecta una serie de problemas de discriminación que obligan a adoptar políticas de género en las instituciones públicas y privadas de investigación y docencia" "dado que los comités de política científica, distribución de recursos, concesión de becas, miembros de academias y dirigentes de colegios profesionales están constituidos por científicos que pertenecen a los niveles superiores y es precisamente en este ámbito donde hay un mayor déficit de mujeres..." (Y no es solamente que sean los muchos hombres que forman parte de los tribunales los que deciden el resultado, pues algunas de las pocas mujeres que hay tienen un punto de vista más sexista que el de los varones).

El documento termina proponiendo la igualdad de oportunidades, señalando qué instrumentos legales hay en Europa para conciliar la vida profesional y familiar y enumera unas recomenda-

ciones de discriminación positiva que (como afirma Joandomènec Ros) “da vergüenza que las mujeres hayan de recordar a sus colegas masculinos”.

A pesar de que se ha criticado que se comparen porcentajes de catedráticas con porcentajes de alumnas actuales, puesto que el % de cátedras debería compararse al de las estudiantes recién licenciadas de hace por lo menos 20 años (tiempo que se calcula que transcurre entre la licenciatura, hasta la posible presentación a una oposición a cátedra) cuando se realiza dicho estudio puede observarse que la proporción, en el momento actual, llegaría a ser de un 17%. Esta comparación no dejaría de destacar la diferencia de oportunidades que sigue existiendo.

Las mujeres de mi generación hemos irrumpido en el mundo del trabajo en la enseñanza sin seguridad social (¡¡¡ya les cubría la de sus maridos!!!). Hemos tenido a nuestros hijos en períodos de vacaciones o hemos pagado con nuestro sueldo a las personas que nos han substituido. Jamás hemos dispuesto de los cuatro meses postnatales. Hemos cargado con el peso de la familia, de la docencia y de la investigación. Hemos publicado y hemos intentado mantenernos en una línea de corrección y excelencia, pero hemos podido ver de cerca la discriminación y no ciertamente positiva.

En el trabajo hemos tenido que rendir como un hombre. Nada de favoritismos. Lo que en las universidades por ejemplo de Vermont, o de Londres o de Sunderland se considera justo: una discriminación positiva, no puede admitirse en este país.

Se habla de criterios de excelencia. Es de desear que en el ámbito científico sean estos criterios los que se valoren, pero es también de esperar que, o se corrijan las discriminaciones previas, o se favorezca de alguna manera su promoción y no tengan que acogerse las futuras investigadoras a la práctica de una virtud muy practicada por las mujeres: el sacrificio.

En la tan poco apreciada docencia (que si se concede que puedan hacerla adecuadamente) hace muchos años que las mujeres han obtenido un puesto, sería de desear que ésta fuera más prestigiada y mejor distribuida.

Tal vez en otras categorías de trabajo sea más fácil, pero en la universidad española y en los niveles de cátedra, hoy por hoy, ser mujer es un handicap.

A pesar de todo ello, es de esperar que realmente el mundo llegue a moverse. Es de desear que las nuevas generaciones vayan alcanzando, con su esfuerzo y la herencia de las generaciones anteriores, unas situaciones profesionales que lógicamente deberían ocupar cuando su carrera docente y su rendimiento sea el esperado.

Es de suponer que en el futuro puedan establecerse unos criterios acotados y no demasiado “interpretables”, que no se favorezca indiscriminadamente a los varones y que se permita llegar a una “normalidad” que incluya un reparto más justo de todo tipo de responsabilidades entre sexos.

Finalmente, éste es un análisis muy parcial de la influencia del género en la elección de candidatas a cátedras universitarias. Si se realizara un path-analisis podría observarse cómo se estructuran las múltiples variables intervinientes. Sería muy interesante observar el diferente peso de los factores determinantes y situar adecuadamente los diferentes aspectos entre los cuales, probablemente destacaría la variable género.

ROSA M^a RAICH
Facultad de Psicología U.A.B. Barcelona

(1) Joandomènec Ros.: Dones al laboratori... i a la cátedra. Avui, 4 de Diciembre, 2004.

(2) Izquierdo MJ, Mora E, Duarte L y León FJ.: El sexisme a l'Autònoma. Propostes d'actuació i dades per a un diagnòstic. Documents 3, 2004. www.uab.es

(3) González Duarte, Roser (Coordinadora). Document sobre dones i ciencia. 2004. www.ub.es/fildt/bioetica.htm.

(4) Ramón y Cajal: Reglas y consejos para la investigación científica.